

# LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4.50 ptas. trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año

Número del día, 15 céntimos; Jd. atrasado, 25

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XXXVI

Redacción y Administración  
Calle del Pavo, 6

Gerona, jueves 11 de Enero de 1906

Dirección telegráfica: «Lucha», Gerona  
Teléfono núm. 7.

Núm. 8.737

## Pensionado Universitario

DE CATALUÑA

Unico en su clase en España

bajo la protección del M. Ilte. Sr. Rector de la

Universidad de Barcelona

Director; DON GUILLERMO GRAELL

Dr. en Filosofía y Letras, y Secretario General del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, con la cooperación de varios señores auxiliares de la Universidad y distinguidos sacerdotes.

**Padres de familia!** No tengáis á vuestros hijos abandonados en casas de huéspedes.—El Pensionado Universitario se encarga de su hospedaje y vigilancia y podeis estar confiados de que no resultarán inútiles vuestros esfuerzos y estipendios.

Para informes dirigirse al Director D. Guillermo Graell ó á su representante en Gerona Rd. D. Jacinto Mir Pbro.

Los pagos se efectuarán por trimestres adelantados en casa de Hijos de J. Monsalvatje.

Los precios de la pensión son: 1.ª mesa, 100 pesetas mensuales.—2.ª mesa 80 pesetas.

El pensionado ofrece en caso de enfermedad, médico gratis.

OBRAS DEL MEDICO HOMEÓPATA

## D. MODESTO FUREST

que se hallarán de venta en la casa de su autor, Calle del Norte de esta capital. FUREST—Teléfono 207.

La Homeopatía y su Lenguaje. Un tomo ptas. 5

Enfermedades de los niños. Dos tomos » 12

Del Reumatismo. Un opúsculo » 2

Premiados estos trabajos con medalla de oro en Nápoles y Zaragoza.

## Breve y ceñido

Perdóneme la memoria del insigne Castelar: yo pobre molécula de la piedra nacional pero inteligencia libre á la altura del derecho común, nunca fui partidario de aquel presupuesto de la paz tan defendido por inteligencias privilegiadas y secundado por no pocos populacheros y que tan fatales resultados nos trayeron cuando la desigual contienda con los yanquis. Yo he creído siempre lo que aprendí en las aulas allá cuando mis juventudes y en las aulas me enseñaron el aforismo latino que dice *si vis pacem para bellum* que en buen romance quiere decir, *si quieres la paz prepara la guerra* y la razón y la experiencia personal, me dijeron siempre, me dicen ahora y creo me dirán siempre, que el hombre como las naciones, son tanto más respetados cuanto son más temibles y el temor no lo despierta la debilidad y la impotencia, si no la fortaleza y el poderío. Esto que es de sentido común no quieren creerlo muchos obtusos que no ven más allá de sus narices y cuyo único deseo es embaucar á los tontos que ignoran las demostraciones científicas y económicas de que los gastos medianos son reproductivos; de que no hay finalidad sin objetivo y de que la paz se garan-

tiza con los instrumentos de la guerra.

Aplicadas estas consideraciones á nuestra casa, es decir, á España y teniendo en cuenta lo dilatado de nuestras costas y la situación topográfica que ocupamos, voto de manera resuelta con los que quieren mucha y buena marina y mucho y buen ejército, marina á la última perfección y ejército á la más elevada altura con instrucción sólida, armamento perfeccionado, bien dotado, bien organizado y perfectamente respetado; lo demás es música celestial, charlas á lo *tun tun* y contribuir á que vayamos descendiendo por el plano inclinado de nuestras insensateces hasta llegar al suicidio.

Precisamente pocas horas hace he leído un articulito en un periódico de Barcelona que no solamente encaja en mi criterio, si no que lo justifica plenamente, aunque la verdad no necesita justificación puesto que en sí la lleva. El articulista, que se firma *Julio César*, aduce en prueba de lo urgente que es el que España se arme por mar y por tierra de modo conveniente dos testigos de mayor excepción, el uno inglés y francés el otro, los cuales dicen en documentos recientes, que hay que ser fuertes, para garantizar la paz ó para afrontar la guerra lo cual no tiene vuelta de hoja.

El ministro dimisionario inglés monsieur Balfour, en una alocución á sus electores á raíz de dejar el poder, dice

«que una política extranjera para ser eficaz, honrada y sólida, no exige solo un ministro inteligente, sino que este ha de tener detrás de sí una fuerza moral y militar poderosa» y esto lo ha dicho el hombre que ha defendido los fueros de la política independiente y ha combatido las preponderancias dentro de un Estado, y como dice muy bien el articulista, á la fuerza militar debe, en primer término, Inglaterra ese próspero estado de florecencia que la convierte casi en árbitra de los destinos universales: en ella estribó ese respeto con que en todas partes, son miradas las cosas del Reino Unido; y aunque Mr. Balfour ha sido siempre un fervoroso imperialista, su opinión es de tener en cuenta por venir de un hombre civil, muy conocido por su valer, y que á nadie cedería facultades y atribuciones de los hombres civiles.

Como el político inglés opina el actual presidente de la Cámara francesa que á la vez es uno de los aspirantes á la presidencia de la república, el cual, dirigiéndose á todo buen ciudadano, se expresa en esta forma:

«Es preciso esperar, es preciso creer, es preciso tener fé en los destinos de la patria.

Ama al ejército, porque él personifica la patria en su fuerza y en su independencia.

Ama á los soldados, tus camaradas, que deben constituir para tí una segunda familia. Estáis destinados tal vez á morir juntos. Estad unidos é ellos por la fraternidad del trabajo, por la fraternidad del valor y por la serena fraternidad de la muerte.

Acepta sin murmuración la carga del servicio militar en tiempo de paz. Repárate ensayando la fuerza y la agilidad de tu cuerpo, así como las cualidades viriles de tu alma.

Sé el soldado disciplinado, valiente y robusto que la patria reclama.

Venera la bandera que es la imagen de tu patria, y el himno nacional que es su voz robusta y sonora.

Considera la guerra como un mal. Evítala, si puedes, pero no la temas. Y considera que si la guerra es un mal, hay otro aún peor, que es el de la pérdida del honor nacional y de la independencia.

Está convencido que para conservar la paz es preciso que los pueblos sean enérgicos y valientes.

Y persuádate que el único medio de servir á la humanidad es trabajar por la grandeza de su patria.»

Ya ven los que aún tienen en su poder la hijuela de aquello que defendió el nunca bastante llorado don Emilio y que lo mismo á la sazón como ahora, no era ni fué conveniente aunque se disfrace con el manto de las economías que es una tela muy acomodaticia con la cual se espejaliza al crédulo pero

que con su envoltura se marcha al abismo de la inanición y de la esclavitud.

Hay que tener mucha marina y mucho ejército si queremos la paz y que nuestro pabellón sea respetado; hay que tener mucho patriotismo para dotar á uno y otro de cuanto necesite, porque de esta manera España será España, encontrará oídos que la escuchen, voluntades que la atiendan y Estados que la respeten, porque de lo contrario se justificará aquello de *tanto tienes tanto vales* y no hay quien no conozca el refrán que dice *al perro flaco todo son pulgas*.

Y esto se debe decir en todas partes, así, breve y ceñido, porque á claridad de juicio brevedad de concepto.

LULIO

## De Torroella de Montgrí

Con alegría de todo el vecindario á primero de año cesó el alcalde señor Pericot, para dar entrada al electo don Ginés Creixell, concejal del anterior bienio; el alcalde saliente ha dejado triste memoria de su gestión en el municipio, habiendo trocado durante la misma sus escasas simpatías por numerosos odios, gracias á sus torpezas, y mal llevado autoritarismo, creyendo que su despido será perpétuo.

El nuevo alcalde dada su honradez é independencia de carácter mucho tiene ganado para salir airoso del cargo y si como se asegura con sus propósitos hacer puramente administración, desterrando aquellos compadrazgos y política caciquil á que nos tenían sujetos algunos de sus antecesores, no seremos nosotros de los últimos en aplaudirle, porque entendemos que cuantos van al municipio con la investidura de concejal deben en primer lugar mirar por los intereses del público y no por los de algunos particulares que fian su razón en la fuerza del número y no en la justicia de sus actos, con lo que cesaría aquella repugnante división entre nuestros concejales acostumbrados hasta hoy á decir sí y no según hubiesen sido las órdenes recibidas del cacique que desde fuera les adiestraba, atropellando las iniciativas por plausibles y justas que fuesen, solo porque eran llevadas por contrarios políticos votados por el pueblo y no por el caciquismo, así como también cesaría aquella prevención de que era inútil llevarlas al consistorio por saber de antemano no habían de ser admitidas, rainando aquella armonía que debe haber entre todos los administradores de la hacienda pública.

Por tanto, conociendo como creemos conocer al nuevo alcalde, creemos no se dejará imponer por el caciquismo



atropellando la razón y que cambiará por completo la faz de la alcaldía, dignificándola; que no permitirá que por quien en ella no tiene voz ni voto y que de fuera es mirado con el mayor recelo y antipatía, se arrogue autoridad que no tiene, en desprestigio de la suya; que no maneje nadie sin garantía ni capacidad los fondos públicos, lo que á la par que es prohibido por la ley está reñido con la moralidad, haciendo que los que se encuentren en este caso rindan al cesar cuenta detallada de su gestión.

Nuestro ánimo no es ofender á nadie, solo nos induce á escribir estas líneas el deseo de obtener una honrada administración, esperando que así lo verá también el nuevo alcalde al ponerle al corriente de los deseos del público en general y de cosas que á nuestro sentir son dignas de preferente atención para la mejor claridad de los asuntos del municipio, y á este solo fin vamos á puntualizar.

Ante todo creemos que el público debe ser conocedor de los actos de sus administradores; la forma como hasta hoy han venido celebrándose las sesiones por el Ayuntamiento es contrario á este criterio y atentorio á sus derechos, por tanto deberían celebrarse como antes, el domingo de cada semana, en hora apropiada para su mayor publicidad.

Al alcalde anterior, de funesta memoria y su secretario no menos simpático, confeccionó unas cuentas en las que este último figuró como juez y parte, las que no han sido fiscalizadas por nadie, por haber negado fuesen examinadas dentro el término de los quince días hábiles que previene la ley, lo que hace presumir que quisieron evadir que el nuevo Ayuntamiento tuviese que intervenir en su aprobación, la que solo ha sido otorgada por algunos de la junta municipal y Ayuntamiento llamados al efecto, por lo que creemos de justicia antes así no lo ordene el señor Gobernador, ante quien se ha recurrido al efecto, sean expuestas nuevamente al público para ser minuciosamente examinadas, al efecto de satisfacer sus deseos y de que el nuevo alcalde y concejales sepan á que atenerse sobre los mismos, por ser creencia general la de que hay en ellas verdaderas enormidades, nombrando el señor alcalde un asesor idóneo que proceda á su examen con tiempo y en la forma que deben serlo.

Vea el señor alcalde el presupuesto de ingresos y gastos así como su adicional y se convencerá de que las partidas asignadas por material de secretaría, representación é imprevistos son escandalosas para una población como la nuestra, que no ha podido ahorrar para extinguir la deuda que existe en la Diputación provincial.

Vea también el expediente incoado para el cobro de censos y el contrato celebrado con el agente ejecutivo señor Hervás á precio fijo; busque las sumas cobradas por principal y apremios y de no encontrarse estas últimas que deben ser cuantiosas, promueva una información llamando á cuantos las han satisfecho sin que consten en los recibos que obran en su poder; entérese de cuales son los actuales deudores, de los contratos celebrados con alguno de ellos concediéndoles plazos para el pa-

go y de los que teniendo hecho algún depósito como embargo, si se les han liquidado sus adeudos y verá después si fué ó no justificado el clamoreo público sobre el particular.

Vea el expediente de apremios por debitos de consumos y por el que hay aun sin formalidad legal alguna efectos embargados de algun infeliz vecino y se convencerá de las responsabilidades que arrostaban las alcaldías pasadas con su arbitrario proceder.

Vea las obras realizadas en esta villa y las cantidades satisfechas por este concepto y se persuadirá de que aunque lo hayan sido para llenar deficiencias del presupuesto, no es satisfactorio para el público que las ignora, que ve en ello actos de dudosa moralidad, que pueden evitarse muy bien por otros medios que están dentro la ley.

Vea también como estan las arcas municipales y la clase de papel que como efectivo figura en ellas, como se ha invertido el producto de las cédulas personales; como estan los depósitos por fianzas y sus intereses y tendrá motivo para hacer que se vacien, llenandolas de nuevo con su buena administración de sumas más ó menos respetables, pero verdaderas.

Vea también las actas celebradas sobre declaración de terrenos de utilidad pública para la apertura de calles y podrá convercerse de si pueden haberse legalmente concedido terrenos del comun destinados á este objeto á particulares.

Y por último ordene para su satisfacción y la del público en general una liquidación verdad; salgan á luz ó no responsabilidades y conocido en resultado abra cuentas nuevas; de esta manera podrá en todo tiempo saber el público cual ha sido una y otra administración, haciendo las comparaciones propias del caso, para honrar en la forma que se merece á cuantos hayan intervenido en su administración.

Ya ve pues el Sr. Alcalde que nuestros deseos son honrados y que no nos mueve al esponder cuanto va escrito ningún móvil bastardo; arrogue su más ó menos competencia para desempeñar el cargo; la honradez y buen deseo ayudadas de un asesor que no sea sectorio ó interesado en los asuntos de la alcaldía, puede muy bien suplir aquella falta; la armonía que reinará de hacerlo así entre todos los concejales, le ayudará también al mejor desempeño, puesto que habrán desaparecido los espíritus sectarios, haciendo del ayuntamiento de su presidencia un modelo con el que puedan aprender los pasados y servir de norma á los futuros cambiando el nombre ruñal y bochornoso de *Caciquista* por el de *Administrativo* á cuyo fin fueron creados todos los ayuntamientos.

*Un amigo de la moralidad*

6 Enero de 1906.

## La Muerte del Dr. Sivilla

A las nueve de la mañana de ayer abriéronse las puertas del salón del trono del Palacio Episcopal, en cuyo ámbito se ha instalado la capilla ardiente. El cadáver, meritoriamente em-

balsamado por los Doctores Sres. Sánchez, Roca, Fuster y Pascual, que en sus tareas estuvieron ocupados desde las siete de la tarde á las dos de la madrugada, descansa en el túmulo levantado en el centro de la sala. El Dr. Sivilla tiene el rostro sereno como si estuviera entregado en plácido sueño. Dos gradas permiten el acceso del público para besar las manos del Prelado, enguantadas, en cuya diestra ostenta el anillo pastoral. Doce blandones rodean el féretro, del que penden negras colgaduras.

En la parte inferior del túmulo, dándole frente, hase levantado un altar, con dos altares complementarios á sus bordes. Desde las seis de la madrugada de ayer hasta las nueve se celebraron misas continuamente en cada uno de ellos. El cadáver ha sido velado durante toda la noche por las hermanas *Hijas de S. José*, relevándose en su piadosa guarda.

Numeroso público, inmenso, casi estrujado ha desfilaro por la capilla ardiente.

El clero parroquial rezó los responsos. Primeramente comenzó el cántico el cabildo de la Catedral; siguiéndole el Seminario Conciliar, Clero Parroquial de la Catedral, Santa Susana del Mercadal y excolegiata de San Félix.

En la escalinata de Palacio los guardias municipales y serenos de la ciudad guardaban de mantener el orden.

La capilla ardiente podrá visitarse esta mañana de 9 á 1 y por la tarde de 3 á 6.

\*\*

La fosa que ha de guardar los mortales restos del Dr. Sivilla hase abierto al pié del altar lateral de la Purísima Concepción, reformado á sus expensas durante su gestión episcopal.

El entierro se efectuará mañana á las nueve de la mañana. Saldrá la comitiva del Palacio Episcopal siguiendo el curso habitual, pero al revés, pasando primeramente por las calles de la Forsa, Ciudadanos, Plaza de la Constitución, Ramblas, Platería, Ballesterías, Caldereros, Barca, Subida del Rey don Martín y Escaleras de la Catedral Basílica. En el sagrado templo se rezará un solemne oficio de difuntos, y una vez terminada la ceremonia descenderá el féretro á la fosa.

Al luctuoso acto asistirán todas las autoridades eclesiásticas, civiles y militares y corporaciones.

\*\*

Dícese que el Dr. Sivilla en su testamento, fiel reflejo de su última voluntad, ha dejado varias mandas piadosas, entre ellas una muy cuantiosa, para concluir la fachada de los Apóstoles de la Catedral.

## C. MARTINEZ DALMAU

BANQUERO.—GERONA

Esta casa admite toda clase de cuentas corrientes.

Presta con ó sin garantía cantidades en metálico. Descuenta á cambios limitados valores, letras y demás documentos mercantiles.

También compra y vende valores cotizables y se encarga al propio tiempo de verificar por cuenta agena cuantas operaciones de bolsa se sirvan encomendarde ya sean al contado ya á plazo.

## El Champagne español

*Adroher y Ametller* puede competir con el de las marcas extranjeras más acreditadas.

Representación en Gerona: Confeitería y Colmado de la antigua casa Nègre, Progreso, 29.

Depositario para España y Ultramar, Esteban Adroher, Progreso, 12, Gerona.

## NOTICIAS

Parece que un pequeño tildado de nuestra información acerca la muerte del Dr. Sivilla, referente al toque de campanas, ha promovido unas pequeñas discusiones, llegándose al extremo que el *Diario de Gerona*, que al reseñar el luctuoso suceso incurrió en seis inexactitudes, nos quiera enseñar la costumbre ritual que se observa de no doblar las campanas á muerto una vez dado el toque de oración.

Todo esto ya lo sabemos. Pero nosotros decíamos que habia llamado la atención que las campanas no dejaran oír su tañido mortuorio, la misma tarde que dejó de existir el Dr. Sivilla. Y lo decíamos, porque nuestro venerable Prelado, falleció hora y media antes del toque de oración. Y como que falleció mucho antes del toque de oración y no dejase sentir el tañido de la campana, nuestro pequeño comentario estaba muy puesto en razón.

Por el Gobernador civil se han dictado las siguientes providencias:

Aprobando los presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos de Cabanellas, Santa Cristina de Aro, Santa Coloma de Farnés, San Privat de Bas, Fornells de la Selva, Bagúr, Olot, Monells, Porqueras, Santa Eugenia, Parlabá, Fonteta y San Hilario Sacalm.

Remitiendo á informe de la Delegación de Hacienda los expedientes de arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de Santa Cristina de Aro, Monells, Parlabá, Casavells, Parroquia de Ripoll, Bagúr, Flassá y Fornells de la Selva.

Han cumplimentado al Gobernador civil una comisión del Casino Gerundense, otra comisión del Ayuntamiento de Lloret de Mar y don Manuel Pérez Claras.

Han sido nombrados maestros interinos de Bolvir, San Miguel de Campmajor y Garrigolas, respectivamente, don Salvador Sindreu, don Jaime Más y don Ricardo Capdevila.

El Gobernador civil don Gustavo Muñoz Oñativia ha dado las más terminantes órdenes á sus subordinados para que no se juega á los prohibidos en toda la provincia.

Ha tomado posesión de su cargo el capitán del Escuadrón de Treviño que guarnece esta plaza, don Rafael Fontin.

Hase reanudado parcialmente la junta directiva del *Centre Catalanista*, de Gerona, habiendo sido elegidos para los cargos que se expresan los siguientes señores:

Presidente, don Joaquín Botet y Sisó; Bibliotecario, don Juan Bautista Torroella; Conservador, don Federico M.ª de Gispert; Vocal, don J. Roca y Jordá; Secretario 1.º, D. Enrique Fors.

## Fotografía A. GARCIA

(VEASE EL ANUNCIO EN ULTIMAPLANA)

## SECCIÓN TELEGRAFICA

Servicio especial de «LA LUCHA».

Hásele dictado auto de procesamiento en la causa que se le sigue por supuesto delito de injurias a don Jaime Roure Prats, a nuestro Director don Román Jori.

Mucho nos place.

El día 21 de los corrientes se inaugurarán una serie de conferencias quincenales en el *Centre Catalanista*. La primera de dichas conferencias correrá a cargo del distinguido letrado don Federico M.<sup>a</sup> de Gispert.

Esta tarde, a las siete, celebrará sesión de segunda convocatoria la Corporación municipal. Debe procederse a la elección definitiva de cargos.

La Federación Agrícola Catalana Balear está organizando una Asamblea general de agricultores al objeto de tratar de dos de las cuestiones que están sobre el tapete y que afectan a cuantiosos intereses del país, ó sea de la reforma de la ley de alcoholes y de la reforma arancelaria.

Esta Asamblea se celebrará el viernes próximo en el local del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, y a ella podrán asistir todos los agricultores, aunque no pertenezcan al Instituto ni a ninguna de las entidades de la federación.

Por la mañana se tratará de la cuestión arancelaria y por la tarde de la reforma de la ley de alcoholes. En esta sesión de la tarde tomarán parte viticultores, destiladores y licoristas de esta ciudad y de diferentes poblaciones de Cataluña.

Por la noche serán convocados a una reunión en el Instituto Agrícola Catalán los diputados y senadores por Cataluña para exponerles las conclusiones adoptadas en otras reuniones, a fin de que las defiendan cuando se sometan estas cuestiones a la deliberación de las Cortes.

La Asamblea Suprema de la Cruz Roja española, como prueba de gratitud por el servicio prestado a la misma por los automáticos avisadores de incendios «Fénix» instalada en sus oficinas y almacenes, denunciando oportunísimamente un incendio iniciado peligrosamente en ellas, ha recompensado al inventor señor Vila Fornes con la «Medalla de Oro» de la benéfica institución.

No dejarse sorprender por agentes ó comisionados, que no tiene, la única funeraria de Gerona que sirve bien y barato.

LA NEOTAFIA, Cort-Real, 18 Gerona.

«La bondad de las «Sales de Mediana de Aragón» hacen inútil toda recomendación. Se recomiendan solas». Doctor Recasens, catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid.

LA OSTRINA restablece la salud. Depósito en Gerona, Farmacia Perez Xifra y Depósito general, Farmacia Kneipp, Call, 22 Barcelona.

Para tener una salud perfecta hay un remedio muy conocido; basta beber en ayunas durante nueve ó quince días, según los casos, de tres á cuatro vasos de Agua de Cestona, que elimina toda la bilis y cura radicalmente todos los padecimientos del Hígado. Se vende en todas las farmacias á 1.25 ptas. botella

de un litro. Se hacen descuentos á los farmacéuticos pidiéndolas directamente al administrador del Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

## LOS SABAÑONES

se curan en 24 horas con la

## Pomada Adrover

Precio 2 reales caja de venta en todas las farmacias.

Al por mayor J. Adrover, farmacéutico.—Granvía.

## Policlinica del Dr. Boada

Cura radical de enfermedades de CIRUJÍA, VIAS URINARIAS, MATRIZ, PIEL, etc. Horas de consulta de 2 á 4 y 6 á 7 tarde; días festivos de 9 á 11 mañana. Cortes, 642 1.º, Barcelona

El Dr. Vilanova exalumno de los hospitales de París, especialista en las enfermedades de la piel, cabello venereas y sifilíticas, ha trasladado su despacho á la calle Fontanella 9-1.º Barcelona. Instalaciones de rayos X. Radium, Electroterapia y Fototerapia cutáneas. Consulta de 11 á 1 y de 7 á 8.

LA niña Rosita, hija de D. Martín Serra, es una niña robusta y sana; pero hace poco tiempo que, muy lejos de estarlo, se encontraba en una situación muy precaria; y su padre ha sido tan bondadoso, que nos ha hecho el relato de la enfermedad de su niña, para el bien público.

Calle de las Monjas, n.º 18, Gracia, Noviembre 25, 1904.

«Mi hija Rosita, el año pasado, á la edad de 27 meses, tuvo una pulmonía, á consecuencia de la cual le resultó una afección en los bronquios, quedandó muy ronca y echando muchas flemas. Además de esto, su estado débil y anémico y su falta de apetito me preocupaban mucho, cuando tuve la suerte de probar su Emulsión que, desde la primera botella, hizo sentir alivio y no tardó en efectuarse la cura radical. Ahora es una niña sana y fuerte, lo cual atribuyo únicamente al uso de su acreditada Emulsión Scott.» Martín Serra.

## INNUMERABLES

## NIÑOS

tan fuertes y robustos como la pequeña Rosita Serra andan por ahí, gracias al acierto de sus padres en haberles dado la Emulsión Scott. Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega hecho agradable y digestivo para los niños más delicados, por medio del procedimiento original y perfeccionado de los Sres. Scott empleado únicamente en esta Emulsión y combinado con los tónicos hipofosfitos de cal y de sosa. Un reconstituyente admirable para niños y adultos y de gran potencia nutritiva. Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en cada paquete, que es la marca de fábrica de Scott, la mejor de todas las emulsiones.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hagase mención de este diario á D. Carlos Maris, Calle de Valencia 333. BARCELONA.

## La conferencia de Algeciras

Madrid 10 á las 4

Han llegado á Madrid los individuos de la legación francesa M. Revoil, plenipotenciario; M. Regnault, adjunto, y M. Cherire, secretario.

Permanecerán en Madrid algunas horas, trasladándose después á Algeciras, en cuyo punto les esperarán los delegados franceses M. Aymard jefe del gabinete particular del gobernador general de Argelia; el comandante Codet, jefe militar de la delegación francesa, y el comandante Jessé, secretario particular de M. Revoil.

## Cañonero inservible

Dicen del Ferrol que del reconocimiento practicado por los ingenieros en el casco del cañonero *Marqués de Molins*, resulta que tiene las calderas inservibles, y que habrán de cambiarse si se quiere evitar una desgracia.

## La conferencia de Algeciras

Para asistir á la conferencia de Algeciras el Gobierno facilitará un tren especial en que irán todos los delegados extranjeros, excepto el de Italia que irá por mar.

Dicho tren saldrá de esta corte el día 13 del actual, llegando á Algeciras el 14.

## Créditos de Ultramar

La comisión liquidadora de los créditos de Ultramar ha examinado 300 créditos, habiendo aprobado 82.

Los créditos aprobados son de los regimientos Llerena, Reus, Provisional de Puerto-Rico, Habana, Mérida, Alcántara, Cataluña, Cuba é Isabel la Católica.

## Contra los consumos

*El País* hace consideraciones acerca de los efectos de la baja de los francos, y dice que los beneficios no alcanzan á los consumidores, porque comerciantes é industriales mantienen iguales los precios de los artículos, sin hacer caso de las oscilaciones de los cambios.

Añade que este es el motivo más poderoso para que la opinión, sin vacilaciones de ninguna clase, se ponga al lado de los que luchan, no sólo contra los consumos, sino por la rebaja de las tarifas arancelarias y de todo aquello que pueda significar el temor de que se proteja á los acaparadores, y no á la generalidad de los ciudadanos.

## En los círculos

En los círculos políticos el tema principal de las conversaciones es lo que se cree que debió ocurrir en el Consejo de ministros celebrado ayer.

Supónese que se planteó resueltamente la cuestión militar, y que al tratarse de la manera de resolverla, surgió la crisis, conviniéndose en no hacerla pública hasta después de la boda de la infanta.

Interrogado acerca de esto el ministro de la Guerra, que por cierto parece estar preocupadísimo, ha guardado absoluta reserva.

Los conservadores hacen notar que el general Luque no se dejó ver anoche con sus compañeros de Gabinete en el palco que ocupaban éstos en el teatro Real.

Asegúrese que el general Luque era partidario de que la cuestión llamada militar se resolviera antes de que se reanuden las sesiones de Cortes, opinando lo contrario los demás ministros excepto el señor García Prieto, á quien se atribuye también la opinión de que este asunto debía resolverse antes de que se abran las Cámaras.

## La «Gaceta»

Este periódico oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Decretos de Gracia y Justicia firmados ayer por el Rey y de que dimos cuenta.

Habilitando la Aduana de Huelva para la importación de alcoholes neutros y exportación de mistelas.

Declarando comprendida en el artículo 217, tarifa 3.ª de la contribución industrial, la fabricación de losetas de yeso.

Resolviendo que los ganados procedentes del extranjero quedan exentos del período de diez días de descanso; pero no del reconocimiento veterinario, por el que se pagará un derecho de quince pesetas por partida ó vagón.

Señalando la tramitación á que deberán sujetarse los expedientes para ocupación de montes públicos.

## Conferencias comentadas

Se están comentando mucho las conferencias que estos días celebran los villaverdistas y especialmente el señor Cobián, pretendiendo algunos relacionarlo con la solución que pudieran tener la cuestión llamada militar.

## En pro de la agricultura

Madrid 10 á las 6

El conde de Torres Cabrera, cuando las Cortes reanuden sus sesiones, apoyará la proposición que tiene presentada en la alta Cámara y que se refiere á la reorganización oficial de la Unión agraria española, en el sentido de que los elementos sociales agrarios teagan intervención directa y eficaz en la acción del Estado, robusteciendo la Unión agraria española con propietarios rurales, agricultores, ganaderos y obreros del campo.

## ¿Crisis?

Asegúrese que el general Luque se considera ya como ministro dimisionario por no haberse tratado ayer en Consejo el asunto de la reforma del Código y por esto no fue anoche á la función regia, y se hablaba hoy de la posibilidad de que se reúnan nuevamente esta tarde los ministros en Consejo, y que mañana, al Consejo en Palacio, asista ya el que lo es de la Guerra.

# Ciudad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Enero de 1906  
LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Salida de Barcelona el 21 de Enero directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

**ITALIE**

Admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.<sup>a</sup>, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.



Pídense y exíjase siempre Santalol Sol Arheol Sol, en Farmacias. Es el mismo producto. Deposito: Farmacia Sol, Cortes, 606, Chafán a Balmes.—Barcelona.

**MANUALES SOLER BIBLIOTECA**

—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero, estudiante que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •  
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

## PUBLICACIONES

**Elder echo internacional en España.** Discurso inaugural de las Conferencias de la Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación sobre derecho internacional, por D. Rafael M. de Labra.

Abarca, en resumen: Necesidad de formar una opinión pública sobre los problemas internacionales del día.—Deber de reanudar la tradición científica española.—Motivos determinantes del Estado.—Los desastres de 1898.—El problema hispanoamericano.—El problema de Portugal.—La cuestión de Marruecos.—El proyecto de la Enciclopedia Jurídica contemporánea.—El nacimiento de aproximación y solidaridad de las Naciones actuales. La acentuación del carácter y los fueros del Concerto Internacional. El cambio de las posiciones y las re-

presentaciones de los pueblos directores, con motivo de la guerra nipo-rusa, y el quebranto de la Triple Alianza.—Gravedad del nuevo problema del Mediterraneo, singularmente para España. El imperialismo y el monroismo norteamericano. Urgencia de que los doctos, los políticos y los propagandistas españoles fijen la atención en estos asuntos sustrayéndose á la política de las imposiciones, los arrepenimientos y las incertidumbres.—Supuesto de toda política exterior de España.—España tiene una personalidad muy acusada. Para vivir con dignidad y eficacia, debe ponerse completamente dentro del movimiento intelectual, político y social del Mundo contemporáneo.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sans, Rambla de Canaletas.

# Fábrica de géneros de punto

DE

**FRANCISCO COROMINA CASALS**

CALLE DEL PORTAL NOU, 22, (MURALLA) GERONA

Temporada de Invierno

Géneros estambres, lanas y algodones

Chalecos de todas clases, toreros, refajos, vestiditos, fajas higiénicas, etc., e Especialidad en trajes interiores á medida para señoras, caballeros, niños y niñas. Buena calidad, buen gusto y precios sumamente económicos

Ventas al por mayor y menor.—Almacén, S. María de S. María n.º 2, (Calle Iglesia de S. Pedro)



**4 á 8 ptas. por día**

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio. Compramos nuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA

5, Calle Elisabets.—Barcelona

## NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH



De venta en la droguería de José Solá Rambla de Verdguer, 7, GERONA.

## PRIMERAS MATERIA

para abonos

Abonos especiales para cada clase de cultivo; azufres; sulfato de cobre, etc. etc., etc.—Se facilitan semillas de confianza.—Líquido para combatir las hormigas, insectos y toda clase de orugas de las plantas; foragre para limpiar barriles, toneles y bocoques, garantizando su resultado.—Carburo de 1.<sup>o</sup>, de 55 á 6 céntimos kilo.—Cirios, velas, blandore á 250 pesetas. Bujías de todos tamaños á 175 pesetas kilo.—Benito Bosch Progreso 20.—Teléfono n.º 59.

## El Inhalador microbécida

No usar las píldoras, pastillas, jarabes etc. que se preconizan contra la tos y demás enfermedades del aparato respiratorio, porque todos suelen ser á base de morfina y otros preparados de opio.

El Inhalador microbécida preserva y cura los catarros, calma la tos etc., llevando, directamente, por intermedio de aire á los pulmones enfermos, su medicación balsámico antiséptica, sin irritar de este modo y ensuciar el estómago, alterando sus importantes funciones. Véase el anuncio en esta plana.

# GRADUADOS MIRALLES

demás productos farmacéuticos



Laboratorio de MIRALLES

Paseo de San Juan, 301, BARCELONA

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la Gaceta de Madrid así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia.—Rambla de Verdguer, 31—donde así mismo se encuentran para la venta números sueltos de la Gaceta.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 0'50 pesetas respectivamente, se dan en forma de folletos el Real Decreto de construcción del 42 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

## DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

# DESCONFIAD

LO BUENO SIEMPRE SE IMITA

El que quiera adquirir FERRO QUINA legítimo no deje nunca de añadir la palabra BISLERI, cuya firma va stampada en las etiquetas de todas las botellas. De otra manera podría encontrarse con una mal hecha y muchas veces nociva imitación.

PEDID SIEMPRE FERRO - QUINA - BISLERI

TÓNICO RECONSTITUYENTE DEPOSITO: A. Rolando.-Bajada de S. Miguel BARCELONA,



**Anuncios particulares**

**V**inos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeuradors.

**F**ORNOS. José Briera, calle de Marceders.

**E**stablecimiento de drogas y comestibles. NARCISO PEREZ XIFRA, Rambla de la Libertad Teléfono núm. 1.

**L**ibrería. Dalmau Carles y C.ª, Plaza de Oli y Cort-Real. Teléfono núm. 70.

**R**elojería de J. Ridaura, Plaza de la Constitución.

**I**BANÉZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria Maquinas para coser correas.

**R**elojería de Primo Palomé. Gran surtido para o de relojes de todas clases garantidos.—Taller de reparaciones de relojes y Máquinas para coser de todos sistemas.—Sucursal de Máquinas VERTHEIM y WILSON, silenciosa para coser y bordar. Agujas, aceites y piezas sueltas—Ballesterías, 3, Gerona.

**G**ran Hotel Peninsular. Juan Nicolás, Progreso. Teléfono núm. 66.

**G**ran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.

**G**ran Salón de Peluquería. Miguel Masot, Plaza de la Constitución, 12.

**F**ábrica de Harinas. Durán y Corominas: Despacho; Plaza del Marqués de Camps. Teléfono n.º 19 y fábrica 20.

**E**stampería católica. Narciso Texidor, Platería.

**C**ompañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia, Angel Marull, Progreso

**G**ran Café TORRES, Santa Clara, Huertas, Frente Pescaderías.

**G**abinete Odontológico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.

**L**A IMPERIAL, José Barris. Calle del Carmen.

**T**aller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.

**J**osé Jubany, Habilitado de Clases pasivas y Procurador de los Tribunales Calle del Norte. Teléfono núm. 43.

**S**alón de Peluquería de la REAL-CASA. Maximo Fernández Sarasola Platería.

**L**ampistería y Hojalatería. PRIANTEY MAGALDI. Despacho: Platería. Teléfono núm. 9.

**G**randes Novedades para Señora. Emilio TEXIDOR, Besadó, 3. Telf. n.º 36

**F**onda de LA MARINA. Juan Moré, Plaza del Carril.

**P**ROFESOR de idiomas José Vidal. Enseñanza practica. Cort-Rea.

**R**amón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.

**G**ran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.

**G**ran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.

**L**A IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grahit Grau, Plaza de la Independencia.

**I**nstalaciones de alumbrado electrico. PEDRO GRIVE, Calle de Abeuradors. Teléfono núm. 100.

**C**asa de COMIDAS. José Aisina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

**C**afe Nuevo de la Rambla, Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.

**C**ARRUAJES de lujo de alquiler. FERREOL SARRA, Plaza de San Francisco

**F**ÁBRICA de géneros de punto de Francisco Coromina, Calle Portal-nou, n.º 22, (muralla) Gerona.

**G**randes novedades para señora. Federico MARESMÁ, Abeuradors. Teléfono núm. 64.

**H**otel del Comercio. Serra y Vidal, Albareda.—Teléfono n.º 208.

**G**ran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.

**M**iguel Ferrer. Guarnicionero, Ciudadanos.

**T**aller de Cerrajería. Felix QUINTANA Progreso.

**L**echería antigua. Análisis químico, Antonio Valls Platería.

**H**otel de ITALIANOS de Antonio Laso, li, Ciudadanos.

**MILIO FERRER TRULL**  
ABOGADO  
Tallers, 64, entresuelo, BARCELONA

# IMPRESA DE LA LUCHA

Paseo número 6, bajos

Precios reducidísimos

En la imprenta de este periódico se confeccionan impresos de todas clases. Especialidad en LIBROS, ALONARIOS, FACTURAS, TARJETAS, MEMORANDUMS, RECORDATORIOS, EQUERAS, PAPEL Y SOBRES, TANTO PARTICULARES COMO POR CORPORACIONES, SOCIEDADES Y EXPEDIENTES PARA LAS ALTERACIONES EN LOS REGISTROS FISCALES DE URBANA. TAMBIÉN SE IMPRIMEN FOLLETOS Y PERIÓDICOS

## Agencia de Transportes

DE

# SARRÁ, PUJOLAR Y COMPAÑIA

OLOT (Estación de Gerona)

Despacho oficial, en OLOT, de los ferrocarriles Madrid a Zaragoza y a Alicante (Red Catalana) y del ferrocarril e Sábado de Olot a Gerona

Representante en Barcelona para el servicio de nacarreos: D. PABLO AIXFLÁ, Calle del Rech, 47

CARROS DIARIOS para Argelaguer, Tortellá, Montagut, San Jaime de Llierca, Castellfullit, OLOT, San Juan Las Fonts, Sant Pau. Las Presas, San Estéban de Bas, San Feliu de Pallarols y viceversa.

Coches diarios de OLOT a San Feliu de Pallarols y viceversa

# Chocolates

DEL

# Dr. PEREZ XIFRA

Premiados con varias medallas de oro en diversas exposiciones

Las clases 1'50--2--2'50y 3 pesetas libra, son de pureza garantida y esmerada fabricación.

DESPACHO:

Abeuradors 2 y 4

**GERONA**

Casa-fábrica fundada en 1805

**Bernardas, n.º 9**

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

**Línea de Filipinas.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y la Australia.

**Línea de Cuba y Méjico.**—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17 de Santander, el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, e Isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para los puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Carupano Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello Bupara Trinidad con trasbordo en Curacao.

**Línea de Buenos Aires.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga y el 5 de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valr, Casa-18 de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tángea con reblanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma escalas torno a Santa Cruz e Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo.**—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero de Cádiz el 27 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger.**—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. —Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas para familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por las líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:

**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O del Ministerio Agricultura y comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía encarga de trabajar en el ramal los Muestrarios que le sean en regados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Representante en Gerona, D. JUAN BOXA, Barcelona, 15.—Teléfono núm. 53

**27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA**

**DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA**

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE) PARA **1905**

**TRES VOLUMINOSOS TOMOS**

*Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.*

**CONTIENE**

- DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales o eclesiásticas.
- ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. 60.
- ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circos, etc.; 2.ª la parte oficial, y 3.ª las profesiones, comercio e industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.
- ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.
- ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.
- ES EL ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.
- ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.
- ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.
- ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

**Precio: 25 Ptas.**

FRANCO DE PORTES

**ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO**

**ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO**

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

**AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS**

<b>MEMORANDUM</b> 2,50 Ptas sin secante. 3, Ptas con secante.	<b>BUFETE</b> CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1 - 1,50 - 2 y 3 Ptas CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2 - 2,50 - 3 y 4 Ptas	<b>CULINARIA</b> 2, Ptas	<b>MÉDICA</b> 2,50, Ptas
---	--	-----------------------------	-----------------------------

**LA SALUD DE LAS SEÑORAS**

La anemia ó pobreza de sangre tan frecuente en las señoras y que tan equerantos en su salud les ocasiona se cura pronto y radicalmente con las **Grasas Restauradoras Divi**.

Con su uso se despierta el apetito y se vigoriza el organismo, desapareciendo el colargo lido la fatiga, palpitaciones, dolor de cabeza, desvanecimiento, dolor de estómago, apquebrantamiento de piernas y demás molestias sintomáticas de la anemia.

Curan el flujo blanco y corriente los desarreglos menstruales.  
Indispensable a las jóvenes en el periodo de la pubertad.  
Medicación gradable, inofensiva y de excelentes resultados.  
Precio del frasco 2 pesetas.  
Farmacia del autor, Corderers, 3, frente a la capilla Marqués, Barcelona.  
Pídanse en Farmacias y Droguerías.

**LATOS**

ya sea cañarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPÉLES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

**ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE 1906**

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica  
Un tomo de 600 p., 1000 figs. y mapas en colores  
Es ameno é instructivo  
CONVIENE A TODO EL MUNDO  
INTERESA A TODO EL MUNDO  
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS  
Cada Enciclopedia 1.ª 50  
Enciclopedia 2.ª Pesetas  
Participación gratis al 1/2 billete de la Lotería de Navidad de 1894

## Potencia al hombre Fecundidad á la mujer

Sin medicamentos, pronto y gratamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanías de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo KISLEYT WOSMAHE. Los internos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid KISLEYT WOSMAHE, á 5 pesetas en todas las boticas de España. En Gerona farmacia de D. José M.<sup>a</sup> Perez Xifra, Abeuradors, 2, y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de provincia. ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro!

3-1

## Cura del Cáncer y ulceraciones malignas sin operación

El Debreyne externo es recomendadísimo en la Tiña (farus y pórriago), grietas de todas clases, Hemorroides (almorranas), Lupus (manifestaciones herpéticas y escrofulosas), Psoriasis (lepra), Sicosis (mentagra), Pitiriasis (afecciones del cuero cabelludo) y en todas las ulceraciones; erupciones y afectos de la piel, en las que como base de tratamiento, se precisa una acción antiséptica enérgica y pronta.

Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne», En Gerona pidase en la farmacia de Abeuradors, 2 y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, Debreyne interno, ocho pesetas frasco cuando sea el cancer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cáncer son tres: «detención de la infección» presentándose las ulceraciones de un color más natural; amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese malolor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lacinantes» que permiten al enfermo dormir, encontrándose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo, resplandece de un modo rápido.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son suficientes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los vasos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, hacía renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Ma teos», en el «Gabinete Médico Americano, Precados 28, 1.<sup>o</sup>, Madrid». Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

«Gran garantía á la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano Precados, 28, 1.<sup>o</sup>, Madrid, no son de composición secreta». Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta corte en 8 de abril de 1902, ha merecido informes favorables de los señores médicos forenses del «Trito del Hospicio» en 15 de Junio y el mismo «Laboratorio» en su sesión de día en 2 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903 son, por ostentamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano de Madrid», los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y el público en general la «garantía de los informes emitidos oficialmente.»

2-1

DE VENTA EN GERONA; farmacia de D. José M.<sup>a</sup> Perez Xifra, Abeuradors, 2

## MEDIANA DE ARAGON

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sédica, Litínica.—No exige régimen de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

PURAT VIVA, DIURETICA, Recomendada por los  
PERITIDA Y LAXANTE. más eminentes médicos

### Sales naturales PURGANTES

Obtenidas por evaporación expon-  
tánea de sus aguas.



Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvense en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen. Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vías genitourinarias de la mujer.

### Sales del Pilar

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Hígado, Ríñones é Intestinos

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1 PESETA

Agentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4  
Barcelona

Farmacias y Droguerías

Depositaario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.<sup>a</sup> Perez Xif

## ¡ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

### Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntes es, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Bailliére é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadrada en tela á la inglesa.

# FOTOGRAFÍA DE A. GARCÍA

Calle de San Francisco 10 y 12 (chafan al Puente Piedra)

**Ampliaciones tamaño natural directas, 50 por 60, con marco completo: 22 ptas**

Cada 6 retratos platino se regala una ampliación adecuada al tamaño del retrato.

**6 retratos album, satinados ó con brillo, 6 pesetas**

Nose entregan lostrabajos que no estén hechos á gusto del público



## VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

MAQUINAS \* WERTHEIM \* Y \* WILSON  
SILENCIOSAS PARA COSER Y BORDAR

Enseñanza gratis

Se recomiendan las máquinas especiales de esta fábrica para todas las industrias de calzado, corsés, sastrerías, ropa blanca, cuellos y puños, calados y ojales, dando 3000 puntadas por minuto, con garantía de un buen resultado y sin rival en el mercado por su rapidez, sencillez y durabilidad.

REPARACIONES GRATIS Y CAMBIOS

Máquinas Rectilíneas para hacer Calceta y demás géneros de punto.

**Primo Palomé**

Sucursal: BALLESTERÍAS, 3.—GERONA

## EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO  
Grandes existencias de ropas  
HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real

SUCURSALES:

Madrid	Valencia
Zaragoza	Málaga
Valladolid	Cádiz
Sevilla	

PRODUCTOS FARMACEUTICOS

DEL

**Dr. FERRER (Barcelona)**

Oficina de Farmacia, Plaza del Ángel,

### Elíxir Tónico Nervioso Ferrer

A BASE DE Valerianato amónico

contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio de sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago e intestinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

### J. GARCÍA ALVAREZ

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES (Gerona)

En esta imprenta se hacen trabajos de todas clases.

## LA PRENSA

Sociedad Anunciadora

Oficinas, Calle del Carmen 18, 1.º.—Sucursal Calle Mayor, 1. T.133

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos

Cuenta con una sección especial para esquelas de efunción, novenario y aniversarios á precios muy reducidos, y publicándose en uno ó más periódicos de Madrid sares mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pide.

## ¡¡MURIO LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

PATENTE DE INVENCION  
POR  
20 AÑOS

Premiado en varias Exposiciones  
con DIPLOMAS DE HONOR  
Y MEDALLAS DE ORO



EL QUE  
ES  
CALVO  
es  
POR QUE  
QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrica (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

**¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!**

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo?

Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

### AVISO IMPORTANTE

25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, Plaza de la Constitución. 12 Gerona